

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento Nacional de Planeación

Código Bpin: 2011011000149
Nombre del Proyecto: PROGRAMA DE COBERTURA CONDICIONADA PARA CRÉDITOS DE VIVIENDA SEGUNDA GENERACIÓN

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Horizonte	2011 - 2026	Clasificación Plan Nacional del Desarrollo - Todos por un nuevo país (2014-2018)
Sector	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Objetivo
Entidad Responsable	400200-FONDO NACIONAL DE VIVIENDA - FONVIVIENDA	1054 - Movilidad social
Programa	4001-ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA	Estrategia
SubPrograma	1400-INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	10544 - Impulsar la planificación actuación coherente y articulada de los sectores de vivienda, agua potable y saneamiento básico, bajo el concepto de "Ciudades Amables y Sostenibles para la Equidad", en complemento con las acciones estratégicas de movilidad urba
		Programa
		4001 - Acceso a soluciones de vivienda

ESTADO DE LA FICHA

Estado	Registrado Actualizado
Usuario Formador	MARTINEZ DIAZ JACKELINNE
Fecha del Estado Actual	2018-01-17 14:01:50
Fecha Control Posterior	2018-01-17 14:01:50
Solicitud de Formulación	335824 - Sin trámites presupuestales
Vigencia Seleccionada	2018
Fecha Creación del Turno	N/A
Turno de trámite	N/A

IMAGEN DEL PROYECTO



INFORMACIÓN BÁSICA

Objetivo

MEJORAR DINAMICA DEL MERCADO DE FINANCIACION DE VIVIENDA PARA LOS HOGARES DE BAJOS Y MEDIANOS INGRESOS GARANTIZANDO EL ACCESO A UNA VIVIENDA DIGNA.

Problema

Falta de acceso de los hogares de bajos y medianos ingresos para la financiación de los créditos hipotecarios que garanticen el acceso a una vivienda digna.

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2011011000149

Nombre del Proyecto:

PROGRAMA DE COBERTURA CONDICIONADA PARA CRÉDITOS DE VIVIENDA SEGUNDA GENERACIÓN

Descripción

COBERTURA CONDICIONADA A LA TASA DE INTERES 2012-2022 En abril de 2009 el Gobierno Nacional implementó la medida de cobertura condicionada a la tasa de interés para la compra de vivienda nueva (Decreto 1143 de 2009), como un mecanismo para dinamizar la economía colombiana frente a la crisis financiera internacional. Este programa consiste en el otorgamiento de cupos de coberturas condicionadas a la tasa de interés de los hogares que buscan obtener una vivienda nueva por medio de un crédito hipotecario, y el pago de los costos de administración del programa. Este programa estuvo apalancado con los recursos disponibles del Fondo de Reserva de la Estabilización de la Cartera Hipotecaria (FRECH), que al iniciar contaba con aproximadamente \$500 mil millones. Dado el impacto de la medida sobre la demanda de crédito para vivienda de interés social y con el fin de mantener la dinámica en el sector vivienda, se han venido adicionando recursos del Presupuesto General de la Nación (PGN), con el fin de continuar con el mencionado Programa. Según los reportes de Asobancaria, desde que inició esta medida en abril de 2009 hasta febrero de 2012, cuando se otorgó el último cupo del programa, se han desembolsado 136.132 créditos con cobertura a la tasa de interés, de los cuáles el 694% (94.536) se han focalizado en Vivienda de Interés Social- VIS. Diferentes estudios reconocen la influencia que tiene la cobertura a la tasa de interés en la decisión de compra de los hogares, en especial para aquellos de menores ingresos. De hecho, gracias a la medida de cobertura condicionada, el 82% de las familias compradoras de VIS, encuestadas por Galería Inmobiliaria, adquirieron su primera vivienda. Adicionalmente, el 35% de los compradores de vivienda nueva afirmaron que no habrían adquirido el inmueble sin la ayuda de la tasa condicionada. A su vez, la cobertura a la tasa de interés reduce el monto de la cuota mensual del crédito y en consecuencia, alivia el flujo de caja del hogar, por lo que éste puede acceder a una mejor vivienda. Así, para un hogar que aspire adquirir una vivienda de \$39 millones y solicite un crédito de \$23 millones a un plazo de 180 meses (15 años) con el sistema de amortización UVR cuota fija, su cuota disminuiría en 25% al ser cubierto con la medida. Adicionalmente, la relación cuota/ingreso de este mismo hogar sería de 26,58% gracias a esta medida, mientras que sin este beneficio, la relación entre la cuota y el ingreso superaría el 30%, y por lo tanto haría inviable la aprobación de un crédito. Con el fin de dar continuidad al programa, en el artículo 123 de PND (2010-2014), se pretende garantizar los recursos del Presupuesto General de la Nación (PGN) para el FRECH y así dar continuidad al beneficio de la tasa de interés. Por otra parte, el decreto 161 de 2014, reglamenta la Cobertura de tasa de interés para la financiación de vivienda de interés social prioritaria nueva urbana para ahorradores. Según éste el Gobierno Nacional, a través del Fondo de Reserva para la Estabilización de la Cartera Hipotecaria (FRECH), administrado por el Banco de la República, ofrecerá coberturas de tasa de interés que faciliten la financiación de vivienda de interés social prioritaria nueva urbana, a los potenciales deudores de crédito pertenecientes a los hogares que resulten beneficiarios del "Programa de Vivienda de Interés Prioritario para Ahorradores" a que hace referencia el Decreto 1432 de 2013, para la compra de viviendas que se ejecuten en los proyectos seleccionados en el marco del mencionado programa, a través de créditos otorgados por los establecimientos de crédito de acuerdo con las condiciones y términos establecidos en el presente decreto, y sus modificaciones. Con respecto al FRECH II, para la vigencia 2014, se expidió la Resolución 0330 de febrero 28 de 2014, "Por el cual se modifica el número de coberturas definidas en el Artículo 8º. De la Resolución 535 del 20 de junio de 2012", teniendo en cuenta que la dinámica del mercado evidencia un ritmo lento de ejecución en las coberturas a la tasa de interés en el segmento VIS y una mayor dinámica de ejecución en el segmento VIP que conduciría a que en el mes de marzo/14 se agotaran las coberturas del segmento VIP, mientras las del segmento VIS se agotarían en el mes de junio/14, y a fin de mantener el impulso a la venta de VIP, se disminuyó en 1000 coberturas el segmento VIS, aumentando en efecto las coberturas para la VIP a 20.247 que para la vigencia 2014 serán de 3.469 y en el segmento VIS el total será de 55.701, que para la vigencia 2014 son de 14.000.

BENEFICIARIOS Y LOCALIZACIÓN

Beneficiarios por Año

Tipo	Vigencia	Cantidad
Familias	2011	14,000
	2012	27,794
	2013	57,894
	2014	36,776
Personas	2012	102,838
	2013	293,891
	2014	503,592
	2015	633,092
	2016	503,592
	2017	503,592
	2018	503,592
	2019	503,592
	2020	400,754
2021	209,701	

Localización

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento Nacional de Planeación

Código Bpin: 2011011000149
Nombre del Proyecto: PROGRAMA DE COBERTURA CONDICIONADA PARA CRÉDITOS DE VIVIENDA SEGUNDA GENERACIÓN

Región	Departamento	Municipio	Localización Específica
BOGOTÁ D.C.	BOGOTA	BOGOTA D.C.	
NACIONAL	NACIONAL		

CRONOGRAMA Y ACTIVIDADES

Formato antes de Cadena de Valor

Etapa	Componente	Actividad	Desde	Hasta	Ruta Crítica
Inversión	Otros	Asignación de cupos disponibles según resolución expedida	2011-Mar-23	2021-Dec-31	S
		pago de gastos de administración	2012-Jul-01	2021-Dec-31	S

CADENA DE VALOR

Objetivo Específico: Apoyar la adquisición de viviendas VIS para hogares de bajos recursos.

Productos	Actividad	Ruta Crítica	Fecha Inicial	Fecha Final
Coberturas a la tasa de interés de créditos hipotecarios VIS y VIP Unidad: Número Meta Total: 159,069.0000	Asignación de coberturas disponibles según resolución Etapa: Inversión	S	2012-Jul-03	2025-Dec-31
	Gestión para la ejecución de los recursos del programa Etapa: Inversión	S	2012-Jul-03	2026-Dec-31

Objetivo Específico: MEJORAR DINÁMICA DEL MERCADO DE FINANCIACIÓN DE VIVIENDA PARA LOS HOGARES DE BAJOS Y MEDIANOS INGRESOS GARANTIZANDO EL ACCESO A UNA VIVIENDA DIGNA.

Productos	Actividad	Ruta Crítica	Fecha Inicial	Fecha Final
Cobertura a la Tasa de Interes a Creditos Hipotecarios generados en el Programa de Promocion de acceso a la VIS Unidad: Número Meta Total: 91,577.0000	Asignacion de Coberturas disponibles Etapa: Inversión	N	2015-Jan-07	2026-Dec-31
	Gestión para la ejecución de los recursos del programa. Etapa: Inversión	N	2015-Jan-07	2023-Dec-31
Cobertura a la Tasa de Interes a Creditos Hipotecarios generados en el Programa VIPA Unidad: Número Meta Total: 56,000.0000	Asignacion de Coberturas disponibles Etapa: Inversión	N	2014-May-16	2024-Dec-31
	Gestión para la ejecución de los recursos del programa. Etapa: Inversión	N	2014-May-16	2023-Dec-31

ESQUEMA FINANCIERO EN PESOS CORRIENTES

Recursos por Fuentes de Financiación en la Vigencia 2018

Tipo Entidad	Entidad	Tipo Recurso	Valor Solicitado	Valor Vigente
Entidades Presupuesto Nacional - PGN	400200-FONDO NACIONAL DE VIVIENDA - FONVIVIENDA	Nación	487,244,420,075.00	0.00

Resumen Financiero PGN

Vigencia	Recursos Solicitados			Recursos Asignados* (Fuente de información del SIIF)	
	Recursos Solicitados	Otros Recursos	Total	Inicial	Vigente
2011	100,000,000,000.00	0.00	100,000,000,000.00	0.00	0.00
2012	100,000,000,000.00	0.00	100,000,000,000.00	70,000,000,000.00	9,885,106,205.00

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento Nacional de Planeación

Código Bpin: 2011011000149

Nombre del Proyecto: PROGRAMA DE COBERTURA CONDICIONADA PARA CRÉDITOS DE VIVIENDA SEGUNDA GENERACIÓN

Vigencia	Recursos Solicitados			Recursos Asignados* (Fuente de información del SUIF)	
	Recursos Solicitados	Otros Recursos	Total	Inicial	Vigente
2013	105,000,000,000.00	0.00	105,000,000,000.00	103,000,000,000.00	103,000,000,000.00
2014	209,109,000,000.00	0.00	209,109,000,000.00	119,954,060,000.00	95,086,812,980.00
2015	163,116,256,361.00	0.00	163,116,256,361.00	163,116,000,000.00	168,565,832,719.00
2016	224,054,389,857.00	0.00	224,054,389,857.00	365,280,000,000.00	231,449,231,288.00
2017	397,521,858,152.00	0.00	397,521,858,152.00	378,690,992,081.00	303,986,927,136.00
2018	487,244,420,075.00	0.00	487,244,420,075.00	411,941,987,994.00	411,941,987,994.00
2019	549,191,425,991.00	0.00	549,191,425,991.00	0.00	0.00
2020	512,860,283,281.00	0.00	512,860,283,281.00	0.00	0.00
2021	449,516,567,176.00	0.00	449,516,567,176.00	0.00	0.00
2022	388,740,038,362.00	0.00	388,740,038,362.00	0.00	0.00
2023	293,446,641,157.00	0.00	293,446,641,157.00	0.00	0.00
2024	170,058,047,761.00	0.00	170,058,047,761.00	0.00	0.00
2025	76,984,349,875.00	0.00	76,984,349,875.00	0.00	0.00
2026	14,461,927,375.00	0.00	14,461,927,375.00	0.00	0.00

*Fuente de información del SUIF - Sistema Integrado de Información Financiera de MinHacienda

Detalle de Costos en Pesos Corrientes 2018

Objetivo:MEJORAR DINÁMICA DEL MERCADO DE FINANCIACIÓN DE VIVIENDA PARA LOS HOGARES DE BAJOS Y MEDIANOS INGRESOS GARANTIZANDO EL ACCESO A UNA VIVIENDA DIGNA.

Productos	Actividad	Solicitado	Inicial	Vigente
Cobertura a la Tasa de Interes a Creditos Hipotecarios generados en el Programa de Promocion de acceso a la VIS Unidad: Número Meta Horizonte: 91,577.0000	Gestión para la ejecución de los recursos del programa.	0.00	0.00	0.00
	Asignacion de Coberturas disponibles	110,041,894,808.00	72,986,502,254.00	72,986,502,254.00
	Total	110,041,894,808.00	72,986,502,254.00	72,986,502,254.00
Cobertura a la Tasa de Interes a Creditos Hipotecarios generados en el Programa VIPA Unidad: Número Meta Horizonte: 56,000.0000	Asignacion de Coberturas disponibles	81,429,076,324.00	57,230,088,364.00	57,230,088,364.00
	Gestión para la ejecución de los recursos del programa.	0.00	0.00	0.00
	Total	81,429,076,324.00	57,230,088,364.00	57,230,088,364.00

Objetivo:Apoyar la adquisición de viviendas VIS para hogares de bajos recursos.

Productos	Actividad	Solicitado	Inicial	Vigente
Coberturas a la tasa de interés de créditos hipotecarios VIS y VIP Unidad: Número Meta Horizonte: 159,069.0000	Gestión para la ejecución de los recursos del programa	832,657,943.00	571,791,945.00	571,791,945.00
	Asignación de coberturas disponibles según resolución	294,940,791,000.00	281,153,605,431.00	281,153,605,431.00
	Total	295,773,448,943.00	281,725,397,376.00	281,725,397,376.00

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
 Nacional
 de Planeación

Código Bpin: 2011011000149
Nombre del Proyecto: PROGRAMA DE COBERTURA CONDICIONADA PARA CRÉDITOS DE VIVIENDA SEGUNDA GENERACIÓN

VIGENCIAS FUTURAS ACUMULADAS

Totales Acumulados por Componentes

Vigencia	Valor
2012	19,704,212,410.00
2013	115,325,201,906.00
2014	77,349,313,672.00
2015	75,940,196,032.00
2016	74,258,107,981.00
2017	72,262,878,118.00
2018	69,908,709,746.00
2019	51,171,146,224.00

Totales acumulados por Cadena de Valor

Vigencia	Valor Comprometido	Valor Utilizado
2013	39,328,329,567.00	18,219,722,804.00
2014	145,202,929,359.00	126,183,071,193.00
2015	265,927,313,734.00	212,944,151,485.00
2016	348,587,037,280.00	224,480,587,426.00
2017	530,976,231,108.00	293,285,868,513.00
2018	641,641,050,315.00	404,448,507,156.00
2019	602,850,353,320.00	380,224,238,665.00
2020	514,406,228,044.00	332,614,792,870.00
2021	418,507,116,476.00	278,385,862,427.00
2022	308,571,860,556.00	216,202,946,785.00
2023	148,630,613,826.00	132,616,822,196.00
2024	39,408,964,859.00	38,355,386,926.00

Vigencias Futuras Acumuladas por Componente Actividad

Etapa	Componente	Actividad	Vigencia	Monto
Inversión	Otros	Asignación de cupos disponibles según resolución expedida	2012	9,675,106,205.00
		Asignación de cupos disponibles según resolución expedida	2012	9,675,106,205.00
		Asignación de cupos disponibles según resolución expedida	2013	36,804,502,772.00
		Asignación de cupos disponibles según resolución expedida	2013	38,895,729,567.00
		Asignación de cupos disponibles según resolución expedida	2013	38,895,729,567.00
		Asignación de cupos disponibles según resolución expedida	2014	38,299,098,236.00

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
 Nacional
 de Planeación

Código Bpin: 2011011000149
Nombre del Proyecto: PROGRAMA DE COBERTURA CONDICIONADA PARA CRÉDITOS DE VIVIENDA SEGUNDA GENERACIÓN

Inversión	Otros	Asignación de cupos disponibles según resolución expedida	2014	38,299,098,236.00
		Asignación de cupos disponibles según resolución expedida	2015	37,583,272,658.00
		Asignación de cupos disponibles según resolución expedida	2015	37,583,272,658.00
		Asignación de cupos disponibles según resolución expedida	2016	36,730,623,872.00
		Asignación de cupos disponibles según resolución expedida	2016	36,730,623,872.00
		Asignación de cupos disponibles según resolución expedida	2017	35,721,056,037.00
		Asignación de cupos disponibles según resolución expedida	2017	35,721,056,037.00
		Asignación de cupos disponibles según resolución expedida	2018	34,531,660,360.00
		Asignación de cupos disponibles según resolución expedida	2018	34,531,660,360.00
		Asignación de cupos disponibles según resolución expedida	2019	25,150,197,764.00
		Asignación de cupos disponibles según resolución expedida	2019	25,150,197,764.00
		pago de gastos de administración	2012	144,000,000.00
		pago de gastos de administración	2012	210,000,000.00
		pago de gastos de administración	2013	296,640,000.00
		pago de gastos de administración	2013	432,600,000.00
		pago de gastos de administración	2014	305,539,200.00
		pago de gastos de administración	2014	445,578,000.00
		pago de gastos de administración	2015	314,705,376.00
		pago de gastos de administración	2015	458,945,340.00
		pago de gastos de administración	2016	324,146,537.00
		pago de gastos de administración	2016	472,713,700.00
		pago de gastos de administración	2017	333,870,933.00
		pago de gastos de administración	2017	486,895,111.00
		pago de gastos de administración	2018	343,887,061.00
		pago de gastos de administración	2018	501,501,965.00
		pago de gastos de administración	2019	354,203,673.00
		pago de gastos de administración	2019	516,547,023.00

Vigencias Futuras Acumuladas para Cadena de Valor

Objetivo Específico: Apoyar la adquisición de viviendas VIS para hogares de bajos recursos.

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP


DNP

 Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2011011000149

Nombre del Proyecto:

PROGRAMA DE COBERTURA CONDICIONADA PARA CRÉDITOS DE VIVIENDA SEGUNDA GENERACIÓN

Producto	Actividad	Vigencia	Valor Comprometido	Valor Utilizado
Coberturas a la tasa de interés de créditos hipotecarios VIS y VIP	Asignación de coberturas disponibles según resolución Eta pa: Inversión Fecha Inicial: 2012-Jul-03 Fecha Final: 2025-Dec-31	2013	39,328,329,567.00	18,219,722,804.00
		2014	142,969,331,736.00	123,949,473,570.00
		2015	160,695,204,310.00	153,447,614,716.00
		2016	200,937,208,196.00	150,305,104,329.00
		2017	248,132,823,179.00	197,153,319,955.00
		2018	298,012,690,831.00	246,895,068,117.00
		2019	277,738,585,417.00	229,730,625,413.00

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2011011000149

Nombre del Proyecto:

PROGRAMA DE COBERTURA CONDICIONADA PARA CRÉDITOS DE VIVIENDA SEGUNDA GENERACIÓN

Coberturas a la tasa de interés de créditos hipotecarios VIS y VIP	Asignación de coberturas disponibles según resolución Etapas: Inversión Fecha Inicial: 2012-Jul-03 Fecha Final: 2025-Dec-31	2019	277,738,585,417.00	229,730,625,413.00	
		2020	208,052,888,315.00	188,708,161,604.00	
		2021	142,516,782,960.00	142,516,782,960.00	
		2022	108,393,100,439.00	103,766,296,431.00	
		2023	66,019,689,491.00	63,420,693,954.00	
		2024	20,182,457,624.00	20,182,457,624.00	
		Gestión para la ejecución de los recursos del programa Etapas: Inversión Fecha Inicial: 2012-Jul-03 Fecha Final: 2026-Dec-31	2014	2,233,597,623.00	2,233,597,623.00
			2017	539,426,363.00	539,426,363.00
			2018	571,791,945.00	571,791,945.00
			2020	618,450,168.00	618,450,168.00
2021	643,188,174.00		643,188,174.00		
2022	668,715,701.00		668,715,701.00		
2023	1,013,055,705.00		1,013,055,705.00		
2024	1,053,577,933.00	0.00			

Objetivo Especifico: MEJORAR DINÁMICA DEL MERCADO DE FINANCIACIÓN DE VIVIENDA PARA LOS HOGARES DE BAJOS Y MEDIANOS INGRESOS GARANTIZANDO EL ACCESO A UNA VIVIENDA DIGNA.

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2011011000149

Nombre del Proyecto:

PROGRAMA DE COBERTURA CONDICIONADA PARA CRÉDITOS DE VIVIENDA SEGUNDA GENERACIÓN

Producto	Actividad	Vigencia	Valor Comprometido	Valor Utilizado
Cobertura a la Tasa de Interés a Créditos Hipotecarios generados en el Programa de Promoción de acceso a la VIS	Asignación de Coberturas disponibles Etapas: Inversión Fecha Inicial: 2015-Jan-07 Fecha Final: 2026-Dec-31	2015	14,110,269,948.00	14,110,269,948.00
		2016	40,537,259,592.00	25,109,386,130.00
		2017	118,798,179,817.00	30,029,584,691.00
		2018	147,869,567,858.00	63,097,020,945.00
		2019	140,677,163,763.00	60,235,921,084.00
		2020	132,864,630,232.00	57,113,502,929.00
		2021	124,378,474,604.00	53,702,698,131.00
		2022	98,240,339,661.00	37,407,213,271.00

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2011011000149

Nombre del Proyecto:

PROGRAMA DE COBERTURA CONDICIONADA PARA CRÉDITOS DE VIVIENDA SEGUNDA GENERACIÓN

Cobertura a la Tasa de Interes a Creditos Hipotecarios generados en el Programa de Promocion de acceso a la VIS	Asignacion de Coberturas disponibles Etapas: Inversión Fecha Inicial: 2015-Jan-07 Fecha Final: 2026-Dec-31	2022	98,240,339,661.00	37,407,213,271.00
		2023	40,788,386,206.00	31,228,466,242.00
		2024	8,011,928,597.00	8,011,928,597.00
Cobertura a la Tasa de Interes a Creditos Hipotecarios generados en el Programa VIPA	Asignacion de Coberturas disponibles Etapas: Inversión Fecha Inicial: 2014-May-16 Fecha Final: 2024-Dec-31	2015	91,121,839,476.00	45,386,266,821.00
		2016	107,112,569,492.00	49,066,096,967.00
		2017	163,505,801,749.00	65,563,537,504.00
		2018	195,186,999,681.00	93,884,626,149.00
		2019	184,434,604,140.00	90,257,692,168.00
		2020	172,870,259,329.00	86,174,678,169.00
		2021	150,968,670,738.00	81,523,193,162.00

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP


DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2011011000149

Nombre del Proyecto:

PROGRAMA DE COBERTURA CONDICIONADA PARA CRÉDITOS DE VIVIENDA SEGUNDA GENERACIÓN

Cobertura a la Tasa de Interés a Créditos Hipotecarios generados en el Programa VIPA	Asignación de Coberturas disponibles Etapas: Inversión Fecha Inicial: 2014-May-16 Fecha Final: 2024-Dec-31	2021	150,968,670,738.00	81,523,193,162.00
		2022	101,269,704,755.00	74,360,721,382.00
		2023	40,809,482,424.00	36,954,606,295.00
		2024	10,161,000,705.00	10,161,000,705.00

Regionalización de Recursos en la Vigencia 2018

Departamento	Solicitado			Inicial			Vigente		
	Nación	Propios	Otras Fuentes	Nación	Propios	Otras Fuentes	Nación	Propios	Otras Fuentes
NO REGIONALIZABLE				411,941,987,994.00	0.00	0.00	411,941,987,994.00	0.00	0.00
Total				411,941,987,994.00	0.00	0.00	411,941,987,994.00	0.00	0.00

INDICADORES

Ponderación de Indicadores Gestión Vs Productos para la Vigencia: 2018

	Ponderación
Indicadores de Producto	90.00 %
Indicadores de Gestión	10.00 %
Total	100.00 %

Indicadores de Gestión - Meta Vigente

Indicador	Vigencia	Meta Vigente
0400G043 - Resoluciones Expedidas Unidad de Medida: Número	2011	1.0000
	2012	1.0000
	2013	1.0000
	2014	1.0000
	2015	1.0000
	2016	1.0000
	2017	1.0000
	2018	1.0000
	2019	1.0000

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin: 2011011000149
Nombre del Proyecto: PROGRAMA DE COBERTURA CONDICIONADA PARA CRÉDITOS DE VIVIENDA SEGUNDA GENERACIÓN

Indicador	Vigencia	Meta Vigente
0400G043 - Resoluciones Expedidas Unidad de Medida: Número	2020	1.0000
	2021	1.0000
	2022	1.0000
	2023	1.0000
	2024	1.0000
	2025	1.0000
	2026	1.0000

Indicadores de Producto - Meta Vigente

Indicador	Vigencia	Meta Vigente
2100P028 - Personas Beneficiadas Con Incentivos Económicos Unidad de Medida: Número Meta Total: 27,794.00	2012	27,794.0000
	2013	37,000.0000

Indicadores de Producto Cadena de Valor - Meta Vigente

Objetivo Especifico: Apoyar la adquisición de viviendas VIS para hogares de bajos recursos.

Producto	Indicador	Vigencia	Meta
Coberturas a la tasa de interés de créditos hipotecarios VIS y VIP	Coberturas a la tasa de interés de créditos hipotecarios VIS y VIP Cofinanciadas tasas de interes Cofinanciadas tasas de interes Tipo indicador: Indicador Automático Unidad de Medida: Número Meta Total: 159,069.0000	2014	28,469.0000
		2015	30,100.0000
		2016	33,500.0000
		2017	33,500.0000
		2018	33,500.0000
		2019	0.0000
		2020	0.0000
		2021	0.0000
		2022	0.0000
		2023	0.0000
		2024	0.0000
		2025	0.0000
		2026	0.0000

Objetivo Especifico: MEJORAR DINÁMICA DEL MERCADO DE FINANCIACIÓN DE VIVIENDA PARA LOS HOGARES DE BAJOS Y MEDIANOS INGRESOS GARANTIZANDO EL ACCESO A UNA VIVIENDA DIGNA.

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2011011000149

Nombre del Proyecto:

PROGRAMA DE COBERTURA CONDICIONADA PARA CRÉDITOS DE VIVIENDA SEGUNDA GENERACIÓN

Producto	Indicador	Vigencia	Meta
Cobertura a la Tasa de Interes a Creditos Hipotecarios generados en el Programa de Promocion de acceso a la VIS	Cobertura a la Tasa de Interes a Creditos Hipotecarios generados en el Programa de Promocion de acceso a la VIS Adquiridas Promocion de acceso a la VIS Tipo indicador: Indicador Automático Unidad de Medida: Número Meta Total: 91,577.0000	2014	0.0000
		2015	2,500.0000
		2016	21,000.0000
		2017	18,579.0000
		2018	24,170.0000
		2019	25,328.0000
		2020	0.0000
		2021	0.0000
		2022	0.0000
		2023	0.0000
		2024	0.0000
		2025	0.0000
		2026	0.0000
Cobertura a la Tasa de Interes a Creditos Hipotecarios generados en el Programa VIPA	Cobertura a la Tasa de Interes a Creditos Hipotecarios generados en el Programa VIPA Establecidos mediante resolucion expedida Establecidos mediante resolucion expedida Tipo indicador: Indicador Automático Unidad de Medida: Número Meta Total: 56,000.0000	2014	20,000.0000
		2015	6,000.0000
		2016	30,000.0000
		2017	0.0000
		2018	0.0000
		2019	0.0000
		2020	0.0000
		2021	0.0000
		2022	0.0000
		2023	0.0000
		2024	0.0000
		2025	0.0000
		2026	0.0000

Indicadores de producto de programa

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin: 2011011000149
Nombre del Proyecto: PROGRAMA DE COBERTURA CONDICIONADA PARA CRÉDITOS DE VIVIENDA SEGUNDA GENERACIÓN

Indicador	Vigencia	Meta Vigente	Principal	Acumulativo
Cobertura a la Tasa de Interes a Creditos Hipotecarios generados en el Programa de Promocion de acceso a la VIS Adquiridas Promocion de acceso a la VIS Unidad de Medida: Número Meta Total: 91577.0000	2014	0.0000	Si	No
	2015	2,500.0000	Si	No
	2016	21,000.0000	Si	No
	2017	18,579.0000	Si	No
	2018	24,170.0000	Si	No
	2019	25,328.0000	Si	No
	2020	0.0000	Si	No
	2021	0.0000	Si	No
	2022	0.0000	Si	No
	2023	0.0000	Si	No
	2024	0.0000	Si	No
	2025	0.0000	Si	No
	2026	0.0000	Si	No
Cobertura a la Tasa de Interes a Creditos Hipotecarios generados en el Programa VIPA Establecidos mediante resolucion expedida Unidad de Medida: Número Meta Total: 56000.0000	2014	20,000.0000	Si	No
	2015	6,000.0000	Si	No
	2016	30,000.0000	Si	No
	2017	0.0000	Si	No
	2018	0.0000	Si	No
	2019	0.0000	Si	No
	2020	0.0000	Si	No
	2021	0.0000	Si	No
	2022	0.0000	Si	No
	2023	0.0000	Si	No
	2024	0.0000	Si	No
	2025	0.0000	Si	No
	2026	0.0000	Si	No
Coberturas a la tasa de interés de créditos hipotecarios VIS y VIP Cofinanciadas tasas de interes Unidad de Medida: Número Meta Total: 159069.0000	2011	0.0000	Si	No
	2012	0.0000	Si	No
	2013	51,636.0000	Si	No
	2014	28,469.0000	Si	No
	2015	30,100.0000	Si	No
	2016	33,500.0000	Si	No
	2017	33,500.0000	Si	No
	2018	33,500.0000	Si	No
	2019	0.0000	Si	No
2020	0.0000	Si	No	

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
 Nacional
 de Planeación

Código Bpin: 2011011000149
Nombre del Proyecto: PROGRAMA DE COBERTURA CONDICIONADA PARA CRÉDITOS DE VIVIENDA SEGUNDA GENERACIÓN

Coberturas a la tasa de interés de créditos hipotecarios VIS y VIP Cofinanciadas tasas de intereses Unidad de Medida: Número Meta Total: 159069.0000	2021	0.0000	Si	No
	2022	0.0000	Si	No
	2023	0.0000	Si	No
	2024	0.0000	Si	No
	2025	0.0000	Si	No
	2026	0.0000	Si	No

Regionalización de Indicadores de Producto para la Vigencia: 2018

POLÍTICAS TRANSVERSALES

Información de Políticas Transversales para la Vigencia: 2018

Política

FILTROS DE CALIDAD

Observaciones del Proyecto



Control de Formulación Técnico

Funcionario yulany andrea moya lopez
Cargo PROFESIONAL ESPECIALIZADO
Fecha 2018-Jan-16 10:49:48

Observación

Ajuste a decreto de liquidación 2236 de 27 de diciembre de 2017

Dimension	Pregunta	Explicacion	Respuesta	Observacion Respuesta
Cadena de Valor	¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	S	
	¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	S	
	¿Los recursos solicitados son el resultado de un costeo claro y soportado de las actividades del proyecto en cada una de sus vigencias?	La definición del monto de recursos solicitados corresponde a un ejercicio juicioso de costeo de actividades y en ningún caso a una cifra global calculada o proyectada sin respaldo técnico.	S	
Regionalización	¿Considera que el Proyecto esta bien clasificado como NO regionalizable?	La regionalización se refiere a la ubicación geográfica del impacto que tiene la inversión que se va a realizar con el proyecto; puede ser diferente a la localización del mismo.	S	
Relación con la planificación	¿Sí el proyecto está asociado a una política transversal, esta fue focalizada adecuadamente?	El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas. Si considera que el proyecto debe estar marcado con alguna de las políticas y no lo esta, responda No e incluya la observación para que se devuelva el proyecto.	S	

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento Nacional de Planeación

Código Bpin:

2011011000149

Nombre del Proyecto:

PROGRAMA DE COBERTURA CONDICIONADA PARA CRÉDITOS DE VIVIENDA SEGUNDA GENERACIÓN

Seguimiento a proyectos de inversión	¿El proyecto cuenta con indicadores de gestión, apropiados para medir el avance anual del proyecto?	Debe existir coherencia con los indicadores de gestión y el avance anual del proyecto.	S	
	¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	S	
	¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.		
	¿Los indicadores de producto se encuentran bien diseñados para medir el avance de las metas ?	Debe existir coherencia entre el producto y su forma de medición.	S	
	¿Los recursos del proyecto son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento de los Proyectos de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución . Cuando implique programación presupuestal revisar la coherencia de su ejecución en vigencias anteriores y la propuesta de programación.		
	¿Los recursos señalados en las actividades del producto garantizan el cumplimiento de las metas programadas a través del indicador del producto del proyecto?	Se refiere a si los recursos solicitados cubren la necesidad programada en flujo de caja del proyecto y si están acorde con la meta que programaron en los indicadores de producto.	S	
Sustento Técnico del Proyecto de Inversión	¿Dentro de la formulación el proyecto contempla en su horizonte la programación de recursos para alguna de sus tres etapas (pre inversión, inversión y operación)?	En la actualización del proyecto, la entidad debe considerar los recursos y fuentes de financiación que requiere en "todas" las etapas del proyecto (preinversión-inversión-operación). (i.e. si se tratara de la construcción de nueva infraestructura administrativa, se deben haber previsto los recursos para cubrir su sostenibilidad una vez termine la etapa de inversión, como por ejemplo su mantenimiento).	S	

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2011011000149

Nombre del Proyecto:

PROGRAMA DE COBERTURA CONDICIONADA PARA CRÉDITOS DE VIVIENDA SEGUNDA GENERACIÓN

Sustento Técnico del Proyecto de Inversión	¿El proyecto cuenta con el sustento técnico requerido y los soportes correspondientes?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario.	S	
	¿La estructura de flujo de recursos del proyecto a lo largo de su horizonte de evaluación es consistente con las posibilidades de ejecución y expectativas de asignación bajo los estándares del Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) de su entidad?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto que se espera se le asigne a la entidad en coherencia con el MGMP.	S	
	¿La población beneficiaria ha sido cuantificada, localizada y focalizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto?	La población beneficiaria identificada y caracterizada es coherente con la población afectada por el problema que da origen al proyecto. Es posible que sea un subconjunto de los afectados.	S	



Entidad Jefe Planeacion

Funcionario analorena habib canizales
Cargo JP JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACION
Fecha 2018-Jan-16 10:51:53

Observación
 Ajuste a decreto de liquidación 2236 de 27 de diciembre de 2017

Dimension	Pregunta	Explicacion	Respuesta	Observacion Respuesta
Cadena de Valor	¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	S	
	¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	S	
	¿Los recursos solicitados son el resultado de un costeo claro y soportado de las actividades del proyecto en cada una de sus vigencias?	La definición del monto de recursos solicitados corresponde a un ejercicio juicioso de costeo de actividades y en ningún caso a una cifra global calculada o proyectada sin respaldo técnico.	S	
Regionalización	¿Considera que el Proyecto esta bien clasificado como NO regionalizable?	La regionalización se refiere a la ubicación geográfica del impacto que tiene la inversión que se va a realizar con el proyecto; puede ser diferente a la localización del mismo.	S	
Relación con la planificación	¿Sí el proyecto está asociado a una política transversal, esta fue focalizada adecuadamente?	El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas. Si considera que el proyecto debe estar marcado con alguna de las políticas y no lo esta, responda No e incluya la observación para que se devuelva el proyecto.	S	

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2011011000149

Nombre del Proyecto:

PROGRAMA DE COBERTURA CONDICIONADA PARA CRÉDITOS DE VIVIENDA SEGUNDA GENERACIÓN

Seguimiento a proyectos de inversión	¿El proyecto cuenta con indicadores de gestión, apropiados para medir el avance anual del proyecto?	Debe existir coherencia con los indicadores de gestión y el avance anual del proyecto.	S	
	¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	S	
	¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.		
	¿Los indicadores de producto se encuentran bien diseñados para medir el avance de las metas ?	Debe existir coherencia entre el producto y su forma de medición.	S	
	¿Los recursos del proyecto son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento de los Proyectos de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución . Cuando implique programación presupuestal revisar la coherencia de su ejecución en vigencias anteriores y la propuesta de programación.		
	¿Los recursos señalados en las actividades del producto garantizan el cumplimiento de las metas programadas a través del indicador del producto del proyecto?	Se refiera a si los recursos solicitados cubren la necesidad programada en flujo de caja del proyecto y si están acorde con la meta que programaron en los indicadores de producto.	S	
Sustento Técnico del Proyecto de Inversión	¿Dentro de la formulación el proyecto contempla en su horizonte la programación de recursos para alguna de sus tres etapas (pre inversión, inversión y operación)?	En la actualización del proyecto, la entidad debe considerar los recursos y fuentes de financiación que requiere en "todas" las etapas del proyecto (preinversión-inversión-operación). (i.e. si se tratara de la construcción de nueva infraestructura administrativa, se deben haber previsto los recursos para cubrir su sostenibilidad una vez termine la etapa de inversión, como por ejemplo su mantenimiento).	S	

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP


DNP

 Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2011011000149

Nombre del Proyecto:

PROGRAMA DE COBERTURA CONDICIONADA PARA CRÉDITOS DE VIVIENDA SEGUNDA GENERACIÓN

Sustento Técnico del Proyecto de Inversión	¿El proyecto cuenta con el sustento técnico requerido y los soportes correspondientes?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario.	S	
	¿La estructura de flujo de recursos del proyecto a lo largo de su horizonte de evaluación es consistente con las posibilidades de ejecución y expectativas de asignación bajo los estándares del Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) de su entidad?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto que se espera se le asigne a la entidad en coherencia con el MGMP.	S	
	¿La población beneficiaria ha sido cuantificada, localizada y focalizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto?	La población beneficiaria identificada y caracterizada es coherente con la población afectada por el problema que da origen al proyecto. Es posible que sea un subconjunto de los afectados.	S	



Cabeza de Sector Jefe Planeacion

Funcionario analorena habib canizales
Cargo JP JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACION
Fecha 2018-Jan-16 10:56:35

Observación
 Ajuste a decreto de liquidación 2236 de 27 de diciembre de 2017

Dimension	Pregunta	Explicacion	Respuesta	Observacion Respuesta
Cadena de Valor	¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	S	
	¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	S	
Relación con la planificación	¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están inmersos en las políticas y planes sectoriales?	Revisa la articulación del proyecto con la estructura estratégica del Sector.	S	
	¿Sí el proyecto está asociado a una política transversal, esta fue focalizada adecuadamente?	El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas. Si considera que el proyecto debe estar marcado con alguna de las políticas y no lo esta, responda No e incluya la observación para que se devuelva el proyecto.	N/A	no aplica
Seguimiento a proyectos de inversión	¿El proyecto cuenta con indicadores de gestión, apropiados para medir el avance anual del proyecto?	Debe existir coherencia con los indicadores de gestión y el avance anual del proyecto.	S	
	¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	S	

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento Nacional de Planeación

Código Bpin:

2011011000149

Nombre del Proyecto:

PROGRAMA DE COBERTURA CONDICIONADA PARA CRÉDITOS DE VIVIENDA SEGUNDA GENERACIÓN

Seguimiento a proyectos de inversión	¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.		
	¿Los indicadores de producto se encuentran bien diseñados para medir el avance de las metas ?	Debe existir coherencia entre el producto y su forma de medición.	S	
	¿Los recursos del proyecto son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento de los Proyecto de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución . Cuando implique programación presupuestal revisar la coherencia de su ejecución en vigencias anteriores y la propuesta de programación.		
Sustento Técnico del Proyecto de Inversión	¿El sector tiene claros los recursos requeridos por el proyecto en todo su horizonte de evaluación y considera que su operación puede ser sostenible en el tiempo?	Evalúa si el proyecto fue formulado o actualizado teniendo en cuenta los recursos que se deben considerar en "todas" las etapas del proyecto (preinversión-inversión-operación), para garantizar la ejecución y sostenibilidad del mismo.	S	
	¿En caso de requerir permisos especiales para la ejecución del proyecto (i.e. licencia ambiental, legalización de predios, etc.), ¿se cuenta con los estudios definidos por la autoridad competente o con los permisos aprobados?	Si bien es posible que al momento de inscribir el proyecto no se cuente con los permisos aprobados, el proyecto no se podrá considerar viable si no cuenta con los estudios que permitan suponer que los permisos serán aprobados.	N/A	no aplica
	¿La información del proyecto se respalda con estudios técnicos avalados por el sector?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales la cabeza sectorial, el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario. (Relacionar donde se deben verificar éstos soportes).	S	

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento Nacional de Planeación

Código Bpin: 2011011000149
Nombre del Proyecto: PROGRAMA DE COBERTURA CONDICIONADA PARA CRÉDITOS DE VIVIENDA SEGUNDA GENERACIÓN

Sustento Técnico del Proyecto de Inversión	¿Los recursos solicitados para el proyecto son consecuentes con las posibilidades definidas en el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) para el sector?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto con el que se espera que cuente el sector en coherencia con el MGMP.	S	
--	--	--	---	--



Control de Viabilidad Tecnico

Funcionario analorena habib canizales
Cargo JP JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACION
Fecha 2018-Jan-16 10:54:14

Observación
Ajuste a decreto de liquidación 2236 de 27 de diciembre de 2017

Dimension	Pregunta	Explicacion	Respuesta	Observacion Respuesta
Cadena de Valor	¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	S	
	¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	S	
Relación con la planificación	¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están inmersos en las políticas y planes sectoriales?	Revisa la articulación del proyecto con la estructura estratégica del Sector.	S	
	¿Sí el proyecto está asociado a una política transversal, esta fue focalizada adecuadamente?	El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas. Si considera que el proyecto debe estar marcado con alguna de las políticas y no lo esta, responda No e incluya la observación para que se devuelva el proyecto.	N/A	no aplica
Seguimiento a proyectos de inversión	¿El proyecto cuenta con indicadores de gestión, apropiados para medir el avance anual del proyecto?	Debe existir coherencia con los indicadores de gestión y el avance anual del proyecto.	S	
	¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	S	

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento Nacional de Planeación

Código Bpin:

2011011000149

Nombre del Proyecto:

PROGRAMA DE COBERTURA CONDICIONADA PARA CRÉDITOS DE VIVIENDA SEGUNDA GENERACIÓN

Seguimiento a proyectos de inversión	¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.		
	¿Los indicadores de producto se encuentran bien diseñados para medir el avance de las metas ?	Debe existir coherencia entre el producto y su forma de medición.	S	
	¿Los recursos del proyecto son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento de los Proyecto de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución . Cuando implique programación presupuestal revisar la coherencia de su ejecución en vigencias anteriores y la propuesta de programación.		
Sustento Técnico del Proyecto de Inversión	¿El sector tiene claros los recursos requeridos por el proyecto en todo su horizonte de evaluación y considera que su operación puede ser sostenible en el tiempo?	Evalúa si el proyecto fue formulado o actualizado teniendo en cuenta los recursos que se deben considerar en "todas" las etapas del proyecto (preinversión-inversión-operación), para garantizar la ejecución y sostenibilidad del mismo.	S	
	¿En caso de requerir permisos especiales para la ejecución del proyecto (i.e. licencia ambiental, legalización de predios, etc.), ¿se cuenta con los estudios definidos por la autoridad competente o con los permisos aprobados?	Si bien es posible que al momento de inscribir el proyecto no se cuente con los permisos aprobados, el proyecto no se podrá considerar viable si no cuenta con los estudios que permitan suponer que los permisos serán aprobados.	N/A	no aplica
	¿La información del proyecto se respalda con estudios técnicos avalados por el sector?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales la cabeza sectorial, el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario. (Relacionar donde se deben verificar éstos soportes).	S	

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin: 2011011000149
Nombre del Proyecto: PROGRAMA DE COBERTURA CONDICIONADA PARA CRÉDITOS DE VIVIENDA SEGUNDA GENERACIÓN

Sustento Técnico del Proyecto de Inversión	¿Los recursos solicitados para el proyecto son consecuentes con las posibilidades definidas en el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) para el sector?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto con el que se espera que cuente el sector en coherencia con el MGMP.	S	
--	--	--	---	--



Control Posterior de Viabilidad Técnico

Funcionario Luz Adriana Moreno González

Cargo CONTRATISTA

Fecha 2018-Jan-17 13:29:56

Observación

Se emite concepto favorable a la actualización de acuerdo con el decreto 2236 de 2017, en el cual se aprueban \$411.941.987.994 y la correspondiente distribución de recursos dentro de las actividades. Las metas no se modifican, no obstante, cabe mencionar que en la última actualización de la ficha del proyecto, en Noviembre de 2017, la entidad expresó en la justificación adjunta al proyecto, que la meta real para el año 2018 era de 27.632 asignaciones, y que se requerían mayores recursos.

Dimension	Pregunta	Explicacion	Respuesta	Observacion Respuesta
Cadena de valor del proyecto	¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	S	Los productos contribuyen al cumplimiento de los objetivos específicos y del objetivo general.
	¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	S	Se actualiza el proyecto de acuerdo con el decreto 2236 de 2017, en el cual se aprueban \$411.941.987.994. Adicionalmente, se hace una distribución de recursos entre las actividades, equivalente a \$31.889.586.266, que son aumentados en las actividades de asignación de coberturas para VIS y VIP. Los recursos provienen de las actividades de asignación de coberturas para Vipa y para Mi Casa Ya, los cuales tienen reducciones por coberturas no asignadas o variaciones en el valor de las coberturas a pagar.
Regionalización	¿Considera que el Proyecto esta bien clasificado como NO regionalizable?	La regionalización se refiere a la ubicación geográfica del impacto que tiene la inversión que se va a realizar con el proyecto; puede ser diferente a la localización del mismo.	S	Las metas de asignación de coberturas VIS y VIP se mantienen en 33.500, debido a que la entidad explica que no se cuenta con los recursos aprobados en CONFIS. Por otra parte, la asignación de coberturas de Mi Casa Ya, reduce sus recursos y mantiene la meta de 24.170. No obstante, cabe mencionar que en la última actualización de la ficha del proyecto, en Noviembre de 2017, la entidad expresó en la justificación adjunta al proyecto, que la meta real para el año 2018 era de 27.632 asignaciones, y que se requerían mayores recursos.

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP


DNP

 Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2011011000149

Nombre del Proyecto:

PROGRAMA DE COBERTURA CONDICIONADA PARA CRÉDITOS DE VIVIENDA SEGUNDA GENERACIÓN

Seguimiento a proyectos de inversión

¿El proyecto cuenta con indicadores de gestión, apropiados para medir el avance anual del proyecto?	Debe existir coherencia con los indicadores de gestión y el avance anual del proyecto.	S	Los indicadores de gestión son apropiados para la medición del avance anual del proyecto
¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	S	No se requiere de un cronograma detallado para el seguimiento al proyecto.
¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	S	El seguimiento se encuentra actualizado en el SPI con fecha noviembre 2017.
¿Los indicadores de producto se encuentran bien diseñados para medir el avance de las metas ?	Debe existir coherencia entre el producto y su forma de medición.	S	Los indicadores de producto son apropiados para la medición del avance de las metas.
¿Los recursos del proyecto son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento de los Proyecto de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución . Cuando implique programación presupuestal revisar la coherencia de su ejecución en vigencias anteriores y la propuesta de programación.	S	El trámite solicitado es coherente con la ejecución y el avance físico registrado en el SPI.



Control Posterior de Viabilidad Subdirector

Funcionario JOSE ANTONIO PINZON BERMUDEZ

Cargo Subdirector

Fecha 2018-Jan-17 14:31:50

Observación

Se emite concepto favorable a la actualización de acuerdo con el decreto 2236 de 2017, en el cual se aprueban \$411.941.987.994 y la correspondiente distribución de recursos dentro de las actividades. Las metas no se modifican, no obstante, cabe mencionar que en la última actualización de la ficha del proyecto, en Noviembre de 2017, la entidad expresó en la justificación adjunta al proyecto, que la meta real para el año 2018 era de 27.632 asignaciones.

Dimension	Pregunta	Explicacion	Respuesta	Observacion Respuesta
Cadena de valor del proyecto	¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	S	Los productos contribuyen al cumplimiento de los objetivos específicos y del objetivo general.
	¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	S	Se actualiza el proyecto de acuerdo con el decreto 2236 de 2017, en el cual se aprueban \$411.941.987.994. Adicionalmente, se hace una distribución de recursos entre las actividades, equivalente a \$31.889.586.266, que son aumentados en las actividades de asignación de coberturas para VIS y VIP. Los recursos provienen de las actividades de asignación de coberturas para Vipa y para Mi Casa Ya, los cuales tienen reducciones por coberturas no asignadas o variaciones en el valor de las coberturas a pagar.
Regionalización	¿Considera que el Proyecto esta bien clasificado como NO regionalizable?	La regionalización se refiere a la ubicación geográfica del impacto que tiene la inversión que se va a realizar con el proyecto; puede ser diferente a la localización del mismo.	S	Las metas de asignación de coberturas VIS y VIP se mantienen en 33.500, debido a que la entidad explica que no se cuenta con los recursos aprobados en CONFIS. Por otra parte, la asignación de coberturas de Mi Casa Ya, reduce sus recursos y mantiene la meta de 24.170. No obstante, cabe mencionar que en la última actualización de la ficha del proyecto, en Noviembre de 2017, la entidad expresó en la justificación adjunta al proyecto, que la meta real para el año 2018 era de 27.632 asignaciones, y que se requerían mayores recursos.

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento Nacional de Planeación

Código Bpin: 2011011000149

Nombre del Proyecto: PROGRAMA DE COBERTURA CONDICIONADA PARA CRÉDITOS DE VIVIENDA SEGUNDA GENERACIÓN

Seguimiento a proyectos de inversión	¿El proyecto cuenta con indicadores de gestión, apropiados para medir el avance anual del proyecto?	Debe existir coherencia con los indicadores de gestión y el avance anual del proyecto.	S	Los indicadores de gestión son apropiados para la medición del avance anual del proyecto
	¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	S	No se requiere de un cronograma detallado para el seguimiento al proyecto.
	¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	S	El seguimiento se encuentra actualizado en el SPI con fecha noviembre 2017.
	¿Los indicadores de producto se encuentran bien diseñados para medir el avance de las metas ?	Debe existir coherencia entre el producto y su forma de medición.	S	Los indicadores de producto son apropiados para la medición del avance de las metas.
	¿Los recursos del proyecto son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento de los Proyecto de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución . Cuando implique programación presupuestal revisar la coherencia de su ejecución en vigencias anteriores y la propuesta de programación.	S	El trámite solicitado es coherente con la ejecución y el avance físico registrado en el SPI.

CAMBIOS REALIZADOS

Grupo	Valor Actual	Valor Anterior